

## México consolida presencia en organismos internacionales especializados en derechos humanos.

- **Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas.**

El pasado 28 de mayo, con el mayor número de votos registrados en la sesión, el Maestro Santiago Corcuera fue electo miembro del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la Organización de las Naciones Unidas, para el periodo 2013-2017.

El Comité sobre Desapariciones Forzadas es un órgano de expertos independientes cuya función primordial es supervisar que los Estados Parte de la Convención sobre las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas la apliquen efectivamente.

El Comité está integrado por 10 miembros que cuentan con alta calidad moral y reconocida competencia en el ámbito de los derechos humanos; asimismo, ejercen sus funciones a título personal y con independencia e imparcialidad.

La elección del Maestro Santiago Corcuera refrenda el reconocimiento que ha sido otorgado a México por la comunidad internacional con base en su ardua labor en favor de los derechos humanos.

Igualmente, es un reconocimiento al trabajo profesional del Maestro Corcuera para propiciar la erradicación de las desapariciones forzadas en el mundo.

El Mtro. Santiago Corcuera es Licenciado en Derecho por la Universidad Iberoamericana y Maestro en Derecho por la Universidad de Cambridge, Inglaterra. Cuenta con una amplia experiencia profesional en la ONU ya que fue miembro del Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, entre los años 2004 y 2009, y Presidente del Comité Coordinador de los Procedimientos Especiales del Consejo de Derechos Humanos de la ONU, entre 2009 y 2010.

Destaca que la elección del destacado jurista mexicano se suma al papel determinante de México durante la negociación de la Convención contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, así como a la plena cooperación de nuestro país con el Grupo de Trabajo sobre las desapariciones forzadas de la ONU, que visitó México en el año 2011.

- **Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos.**

El 6 de junio de 2013, el Dr. José de Jesús Orozco, actual Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), fue reelecto miembro de ese órgano interamericano para el periodo 2014-2017.

La CIDH es un órgano de la OEA encargado de promover la observancia y la defensa de los derechos humanos y de servir como el órgano consultivo de la Organización en la materia. Está integrada por siete miembros elegidos a título personal por la Asamblea General de la Organización.

Destaca que el Dr. José de Jesús Orozco, con 22 votos, obtuvo el primer lugar durante la primera ronda de votaciones que se realizaron en el marco del 43º Periodo Ordinario de Sesiones de la Asamblea General de la OEA, celebrado en Guatemala.

Asimismo, fueron elegidos como miembros para el mismo periodo el Mtro. Paulo Vannuchi de Brasil, y el Doctor James Cavallaro de Estados Unidos.

La reelección del Dr. José de Jesús Orozco no sólo es un reconocimiento a su trayectoria profesional en favor de la promoción y protección de los derechos humanos en el continente americano, así como al destacado y fundamental papel que ha desempeñado como Comisionado y Presidente de la CIDH.

Durante el primer periodo del Dr. Orozco como Comisionado de la CIDH, además de presidir el órgano interamericano, fungió como el primer Relator sobre Defensoras y Defensores de Derechos Humanos. De igual forma, se desempeñó como Relator de país para Colombia, Panamá, Paraguay y Perú.

La reelección de los juristas mexicanos denota un reconocimiento por parte de la comunidad internacional al liderazgo de México en el ámbito internacional de los derechos humanos.

Para mayor información se sugiere visitar los siguientes vínculos electrónicos:

Comunicado 178 de la SRE del 28 de mayo de 2013:

• <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2671-178>

Comunicado 196 de la SRE del 6 de junio de 2013:

• <http://saladeprensa.sre.gob.mx/index.php/es/comunicados/2708-196>